



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 62-2024-HRA/OEC-3
(TERCERA CONVOCATORIA)

1. NÚMERO DE ACTA

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 19 del mes de noviembre del año 2024, en la Oficina de Logística, siendo las 10:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 62-2024-HRA/OEC-3 (Tercera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 02 (DOS) PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO DEL HOSPITAL REGIONAL "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA" DE AYACUCHO, se reúne, a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas correspondientes según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	--------------	---------------------

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	20548653763
2	ONERGY CONTRATISTAS S.A.C.	20604209341
3	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	20605361901
4	SERVICIOS Y ALTERNATIVAS TECNICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERALT S.A.C.	20606201975
5	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	20606371862
6	INGEMED PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608039768
7	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941
8	THUNDER MEDIC SAC	20610583131
9	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	20610762752

DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Órgano Encargado de Contrataciones, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del Postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	Válido	18/11/2024	20:42:19

6. Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases;

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 01	*****	*****	*****	*****	*****
	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	*****	*****	*****	*****	*****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE					
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE					
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE					
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE					
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE					
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde					
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE					
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	*****	*****	*****	*****	*****

7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	ÍTEM 2



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 62-2024-HRA/OEC-3
(TERCERA CONVOCATORIA)

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	V.E. ITEM 1	S/ 69,024.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
	NO EXISTE NINGUNA OFERTA	S/	0.00%
9.2	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	V.E. ITEM 2	S/ 89,116.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	S/ 87,000.00	97.63%

FACTOR DE EVALUACION		Máximo 100 puntos	
A. PRECIO:			
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:	Donde:		
$Pi = Om \times \frac{PMP}{Oi}$	i = Oferta		
	Pi = Puntaje de la oferta a evaluar		
	Oi = Precio i		
	Om = Precio de la oferta más baja		
	PMP = Puntaje máximo del precio		

10 ITEM 02: MANTENIMIENTO DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO SEDE INDEPENDENCIA			
10.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	
FACTORES			
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	PUNTAJES
		S/ 87,000.00	100.00
		SUB TOTAL	100.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE		5.00
		TOTAL	105.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL + Bonificación
1	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	105.00

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, según establece en el Art. 75° del Reglamento:			
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE			
01 ING. RESPONSABLE DEL SERVICIO		X	
01 PERSONAL TÉCNICO		X	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
01 ING. RESPONSABLE DEL SERVICIO		X	
01 PERSONAL TÉCNICO		X	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:		
ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	DESIERTO	
2	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	RUC N° 20606371862

14 ACUERDO ADOPTADO	
El Órgano Encargado de Contrataciones, aprueba los resultados de la presente evaluación del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 62-2024-HRA/OEC-3 (Tercera Convocatoria), suscribiendo al pie del presente en señal de conformidad.	

15	<p>Lic. Adm. EUSEBIO ZAFARIAS FLORES BERAUN JEFE DE LOGÍSTICA</p>
Órgano Encargado de Contrataciones	

